

Sobre la "desindustrialización" malagueña de finales del XIX: algunas reflexiones

Juan Antonio Lacomba

Lo que el profesor Nadal llamó "desindustrialización"¹ y, luego, "segundo aborto" de la revolución industrial en Andalucía², y más recientemente el profesor Martín Rodríguez ha caracterizado como "industrialización interrumpida"³ y yo mismo de "desmoronamiento y reajuste industrial"⁴, tuvo, sin duda ninguna, su manifestación señera en Málaga⁵. La industria malagueña, junto a producciones tradicionales (alimentos, vinos, sedas), acogió los sectores de vanguardia de la moderna industrialización (siderurgia, textil algodonero, química), que fueron los que, al final, quebraron, dando lugar a un "reajuste" industrial que implicó el declive de los subsectores modernos y el afianzamiento de los tradicionales.

Este *reacondicionamiento intrasectorial* es lo que se ha venido llamando "desindustrialización malagueña", siguiendo el planteamiento del profesor Nadal. Ha sido debido a que significó el práctico desmantelamiento de los ramos más punteros (la siderurgia, la química y, menos drásticamente, el textil algodonero), aunque, pese a ello, la participación malagueña en el producto industrial español permaneciese constante -en verdad, con una ligera alza entre 1856 y 1900,

¹ J. Nadal, "Industrialización y desindustrialización del sureste español 1817-1913", *Moneda y Crédito*, nº 120, 1972, pp. 3-80.

² J. Nadal, "Los dos abortos de la revolución industrial en Andalucía", en *Historia de Andalucía*, 2ª ed. vol. VI. Barcelona. Planeta. 1984, pp. 399-433.

³ M. Martín Rodríguez, "Andalucía: luces y sombras de una industrialización interrumpida", en J. Nadal y A. Carreras (Dir. y Coord.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*. Barcelona. Ariel. 1990, pp. 342-376.

⁴ J. A. Lacomba, "La economía andaluza desde la pérdida colonial al Plan de Estabilización" (En prensa).

⁵ J. A. Lacomba, "Industrialización y desindustrialización en la Málaga del siglo XIX" en el libro del autor *Crecimiento y crisis de la economía malagueña*. Málaga. Diputación, 1987, pp. 71-97. Una sucinta y clara descripción de la ubicación industrial malagueña, en A. Santiago Ramos, "Patrimonio industrial en Andalucía: el caso de Málaga", en M^º D. Ramos, C. Campos y M. A. Martín (Eds.), *Arqueología industrial. (Notas para un debate)*. Málaga. Universidad. 1992, pp. 71-91.

según los datos-, creciendo incluso su aportación al andaluz y, paradójicamente, aumentando su "índice de industrialización", señal de que en el conjunto de Andalucía la contracción industrial había sido un proceso más dilatado y agudo. Pero al ser Málaga la provincia industrial andaluza por excelencia, la espectacularidad de su caso ha venido a ejemplificar la dimensión del fenómeno en Andalucía.

1. LOS DATOS DEL PROCESO.

Desde dos perspectivas se puede realizar una aproximación al proceso de reajuste intrasectorial que se produce en la industria malagueña en el tercio final del XIX. Un primer enfoque de la cuestión lo ofrecen los cambios que experimenta la estructura industrial entre 1856 y 1900 (Cuadro 1).

Cuadro 1
Estructura industrial: España, Andalucía, Málaga, 1856 y 1900. (En %).

Subsectores	1856			1900		
	España	Andalucía	Málaga	España	Andalucía	Málaga
Alimenticias	55,78	74,70	50,17	40,33	61,67	62,44
Textiles	23,65	6,94	16,93	26,67	7,72	13,83
Metalúrgicas	3,24	3,95	10,02	8,11	8,95	5,69
Químicas	3,50	4,13	11,90	5,57	6,20	5,53
Papel	2,33	1,03	1,34	5,03	3,33	3,85
Cerámica-vidrio	5,34	5,46	6,26	4,00	4,71	2,27
Madera-corcho	1,23	0,40	0,57	3,25	3,64	2,46
Cuero	3,82	2,20	1,79	2,93	0,91	1,23
Diversos	1,10	1,19	1,01	4,10	2,86	2,69
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: J. Nadal "La industria fabril española en 1900. Una aproximación" en J. Nadal, A. Carreras, C. Sudriá (Comp.) *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona. Ariel, 1987, Cuadros Apéndice 2.1. y 2.2.; A. Parejo Barranco, *Málaga y los Larios. Capitalismo industrial y atraso económico (1875-1914)*. Málaga. Arguval. 1990, Cuadro 0.1, pag. 15, elaboración propia. La fuente originaria son las *Estadísticas de Contribución Industrial*. (ECI).

Como se advierte por los datos, el sector alimenticio es siempre el más significativo de la producción industrial española, andaluza y malagueña. Pero en el caso de Málaga, al contrario de lo que sucede en el total del país y en el conjunto de Andalucía, este ramo crece, fundamentalmente, a costa de los

tres subsectores modernos (textil, metalúrgicas, químicas), que retroceden en la estructura malagueña y aumentan su participación en la andaluza y la española, y de la cerámica-vidrio-cal. Ello manifiesta que el "reajuste industrial" se ha producido en beneficio del sector más "tradicional" y en perjuicio de los de cabecera. Estos últimos (textil, siderurgia, química), que en 1856 ocupan el 38,85% de la producción malagueña, se han contraído, en 1900, al 25,05% del total. Es una dimensión aún significativa, pero cuyos problemas de fondo se desvelan al comprobar que dichas ramas, en el total del país, han pasado del 30,39%, en 1856, al 40,35%, en 1900, y en el conjunto de Andalucía, del 15,02%, en 1856, al 22,87%, en 1900. Se evidencia así que paralelamente al "retroceso" malagueño, ha tenido lugar el "avance" español -y algo el andaluz, aunque con matizaciones- en la "modernización" industrial, lo que viene a testificar el *progresivo retraso industrial* que Málaga experimenta en la segunda mitad del ochocientos. Si hasta finales del segundo tercio del XIX se puede aplicar el proceso malagueño la caracterización de *crecimiento sin desarrollo*, el tramo que cierra la centuria marca el *tránsito del crecimiento al atraso*.

Cabe matizar que, en este contexto, las textiles mantienen un aumento continuado hasta finales de los ochenta, decayendo luego para quedar por debajo de su nivel de partida. Los datos de mecanización del subsector algodónero, a más de mostrar lo dicho, ponen de relieve la capitalización que, hasta un momento, en él se ha realizado (Cuadro 2).

Cuadro 2
Utilaje del subsector algodónero en la provincia de Málaga. 1847-1900.

Años	Husos Mecánicos	Telares Mecánicos	% Mal/Esp. Husos	% Mal/Esp. Telares
1847	7.200	450	/	/
1856	9.519	381	1,2	5,0
1863	13.580	776	1,7	8,6
1879	31.655	1.381	4,6	18,9
1890	60.980	2.455	8,5	12,8
1895	76.170	2.694	5,8	8,6
1900	63.256	2.276	4,9	6,7

FUENTE: A. Parejo Barranco, *Industria dispersa e industrialización en Andalucía. El textil antequerano, 1750-1900*. Málaga. Universidad, 1987, pag. 163.

Pese a la crisis finisecular, se advierte el aumento de la mecanización en el algodón malagueño hasta 1895, aunque desde 1878 (telares) y 1890 (husos),

retrocedan en su participación en el total del país, como señal de su progresivo -y cada vez más afianzado- *atraso relativo*.

Por lo demás, los restantes subsectores, en conjunto, no alcanzan nunca el 15% de la producción industrial malagueña y, aunque con ligeros cambios, se mantienen en niveles muy bajos, con una participación prácticamente insignificante. Ello viene a mostrar que son los cuatro grandes sectores señalados, uno "tradicional" y tres "modernos", los componentes básicos de la estructura industrial malagueña y que el "reajuste" producido *entre ellos* es el decisivo para indicar el sentido final hacia el que se encamina la "industrialización" malagueña.

El segundo enfoque, igualmente significativo, lo ofrece la aportación de Málaga al producto industrial español (Cuadro 3).

Cuadro 3
Aportación al producto industrial español. Andalucía y Málaga. 1856-1900.
(En % sobre total español)

Subsectores	1856		1900	
	Andalucía	Málaga	Andalucía	Málaga
Alimenticias	32,17	8,55	29,13	5,47
Textiles	7,05	2,46	5,51	1,85
Metalúrgicas	29,28	10,63	20,95	2,64
Químicas	28,31	12,65	21,18	3,55
Papel	10,62	2,49	12,59	2,69
Cerámica-vidrio	24,58	4,05	22,43	1,99
Madera-corcho	7,76	3,88	21,39	4,16
Cuero	13,84	1,61	5,93	3,55
Diversos	26,13	2,05	13,97	2,08
	24,02	3,44	19,08	3,58

FUENTE: J. Nadal, Trabajo cit. en Cuadro, 1 Cuadros Apéndice 2.4 y 2.5; A. Parejo Barranco, Libro cit. en Cuadro 1, Cuadro 0.2, pág. 16; elaboración propia. En base a las ECI.

Los datos del Cuadro muestran que los comportamientos sectoriales son altamente significativos: retroceden los subsectores importantes (el "tradicional" alimenticio y los "modernos" textil, metalúrgicos y químicas, más cerámicas y vidrio), y avanzan ligeramente papel, madera-corcho, cuero y diversos, ramos, en buena parte, muy "artesanales". Los cuatro primeros grupos de la tabla representan la participación fundamental malagueña en el producto industrial

español, y su fuerte caída es claro indicador del declinar de la industria en Málaga cuando el XIX finaliza.

El mantenimiento -ligera alza- del porcentaje malagueño en la producción industrial española (3,44% en 1856; 3,58% en 1900) expresa, por un lado, que a escala general del país ha habido también una contracción y reajuste industrial y, por otro, que la aportación malagueña se basa ahora en los subsectores tradicionales, siempre los más significativos, que logran mantenerse, en detrimento de los modernos, en claro retroceso.

Sin embargo, este panorama se matiza, si la participación de Málaga, en vez de plantearla en el contexto español, se hace en el conjunto de Andalucía. Ello nos permite entender el singular "proceso malagueño" en el seno del más general "proceso andaluz" (Cuadro 4).

Cuadro 4
Aportación de Málaga al producto industrial andaluz. 1856 y 1900
(En % sobre total andaluz).

	1856	1900
Molienda	4,32	13,60
Vinos, licores, aguardiente	42,48	20,45
Alimentos, bebidas	34,54	28,42
Textil	34,94	74,49
Metalúrgica	36,31	11,55
Química	41,31	16,19
Papeles, artes gráficas	18,64	21,02
Cerámica, vidrio	16,42	8,74
Madera	30,76	18,06
Cuero	11,65	24,45
Varios	11,98	12,13
TOTAL	14,33	21,40

FUENTE: M. Martín Rodríguez, "Andalucía: luces y sombras de una industrialización interrumpida", en J. Nadal y A. Carreras (Dir. y coord.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*. Barcelona. Ariel. 1990, Cuadros 12.3A y 12.4A del Apéndice. En base a las ECI.

El cuadro pone de manifiesto que baja la participación en unos grupos del bloque alimenticio (retroceden vinos y alimentos, pero sube fuertemente la molienda), como ya se advertía en el Cuadro 3, y se contraen muy sensiblemente, también, las aportaciones en metalúrgicas y química. Sin embargo, se destacan

aspectos, inadvertidos en la relación con el producto industrial español: uno, el incremento en la molienda; otro, el fuerte crecimiento malagueño en la aportación al textil andaluz, lo que nos indica que, pese a su decaimiento, el sector tiende a concentrarse en Málaga con respecto a Andalucía, de la misma manera que lo hace en Cataluña, en relación con España. Ello se confirma por los datos de mecanización del textil algodónero en Málaga expuestos en el Cuadro 2 y por la supervivencia de la empresa "Industria Malagueña S. A.". En cuanto a los sectores más artesanales y, por ello, menos representativos del empuje industrializador, retroceden cerámica y madera y avanzan papel y cueros.

Por último, Málaga, en 1900, presenta una mayor porcentaje de aportación al producto industrial andaluz, que el ofrecido en 1856, en su momento de mayor plenitud. Ello, que encubre los desequilibrios internos que se han producido, viene a expresar que, pese al atraso que se ha dado en la industria malagueña, es proporcionalmente mayor la contracción global acaecida en la industria andaluza.

Un indicador complementario, interno, de esta crisis finisecular nos lo proporciona el Registro de Sociedades Mercantiles, que nos da a conocer las empresas malagueñas que se crean entre 1886 y 1900 (Cuadro 5).

Cuadro 5	
Sociedades industriales constituidas en Málaga entre 1886 y 1900 (%).	
<i>Tipos de sociedades</i>	<i>%</i>
Colectivas	71,12
Comanditarias	11,49
Limitadas	1,30
Anónimas	16,09

FUENTE: A. Gámez Amián, *Fermin Alarcón Luján, un empresario capitalista en la Málaga de la segunda mitad del siglo XIX*. Málaga. Diputación. 1990, pág. 39.

La mayoría de las Sociedades creadas fueron colectivas, pequeñas y orientadas a la transformación de alimentos (destilados vinícolas, un 50%; otras agrarias, un 39,2%). Por el número de socios, el 87,5% tenía menos de 5; el 62%, tenía 2. En cuanto al capital social, un 39,98% con menos de 10.000 ptas., y, entre 10.000 y 100.000 ptas., un 32,72%. Así pues, el 72,80% tenía menos de 100.000 ptas.; sólo un 5,7% superaba el millón de ptas. Todo ello ponía

de manifiesto el carácter de capitalismo arcaico y de atraso en que se encontraba la economía malagueña⁶.

Cabe recordar, al respeto, que la contracción industrial malagueña no será un fenómeno aislado; vendrá acompañada de la crisis agraria -la filoxera, con la destrucción de los viñedos y sus producciones; los problemas en los cereales y el olivar⁷- y de la recesión comercial, lo que, en conjunto, ofrecerá un panorama de depresión generalizada, con el que Málaga irrumpe en el XX⁸.

2. ALGUNOS PROBLEMAS DE FONDO.

¿Qué problemas de fondo pueden apuntarse como factores explicativos de esta "desindustrialización" o, más adecuadamente, "reajuste intrasectorial" malagueño? Conviene, al respecto, hacer algunas reflexiones⁹, que nos permitan comprender el proceso que constatan los datos expuestos.

Cabe, en principio, señalar que una "consistente" industrialización no puede desligarse de los demás componentes de la estructura económica del área en la que irrumpe, siendo preciso, por lo tanto, que forme parte de un cambio más amplio, profundo y "modernizador" del tejido socioeconómico. Este no fue el caso malagueño, ni, en general, tampoco el andaluz. En Málaga, la industrialización "moderna" surgió como un agregado extraño, sin conexión con su economía real, fruto de la opción inversora, fundamentada en el coste de oportunidad, de unos capitales comerciales, en una coyuntura propicia, buscando atender unas demandas reales o potenciales. De ahí su falta de integración y su desequilibrio estructural desde el mismo comienzo.

⁶ A. Gámez Amián, *Fermín Alarcón Luján, un empresario capitalista en la Málaga de la segunda mitad del siglo XIX* Málaga. Diputación. 1990, pp. 38-40. No me ha sido posible consultar, por su retraso en la publicación, pese a la fecha que se indica, el trabajo de D. López Cano y A. Santiago Ramos, "Industrialización y desindustrialización malagueña del siglo XIX: una nueva aproximación", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 9, 1990.

⁷ C. Pellejero, *La filoxera en Málaga. Una crisis del capitalismo agrario andaluz*. Málaga. Arguval. 1990; Id. *Depresión agraria y crisis poblacional en la provincia de Málaga (1870-1930)* 2 vols. Tesis Doctoral. Fac. de C. Económicas. Univ. de Málaga. 1987 (Inédita).

⁸ J. A. Lacomba, "En Málaga a fines del siglo XIX: filoxera, desindustrialización y crisis general". *Gibraltar*, nº 26, 1974, pp. 91-128.

⁹ Véanse, al respecto, el trabajo de J. Nadal, cit. en la nota 2, y el de J. A. Lacomba, cit. la nota 5; recientemente, A. Parejo Barranco ha vuelto sobre el tema en *Málaga y los Larios. Capitalismo industrial y atraso económico (1875-1914)*. Málaga. Arguval. 1990, pp. 13-18, y, al parecer, lo mismo han hecho D. López Cano y A. Santiago Ramos en el estudio cit. en la nota 6.

Está luego el hecho de la concentración de las iniciativas industriales en manos de una oligarquía muy reducida, el llamado "triángulo financiero" (Heredia-Larios-Loring)¹⁰, lo que causó fragilidad al proceso, haciéndolo sumamente vulnerable. Ello dió lugar a que no se proyectase un sólido entramado industrial, sino que más bien se crease un conglomerado de industrias, aparecidas al amparo de unas expectativas, claras a corto plazo, pero mucho más inciertas a largo plazo. La "industrialización" malagueña fue, así, más una adición de empresas, que la construcción de una auténtica estructura empresarial. Ello explica su rápida descomposición.

Todo lo anterior se confirma al comprobar el forzado enganche de los sectores nuevos a la economía real. La siderurgia carecía en Málaga de condiciones objetivas para un desarrollo futuro. Había hierro, pero no había carbón, y este será un déficit que, a la larga, se mostrará insalvable. El coste del carbón en Málaga, por la política proteccionista de la hulla asturiana que el Estado impone, redundará en unos precios finales de los hierros, que acaban expulsando del mercado la producción malagueña, ante la competencia de los hierros asturianos. En cuanto al textil algodonero, aparece orientado al mercado regional -aún no articulado, en exceso amplio y de costoso alcance- ya que el nacional y el colonial están prácticamente controlados por los tejidos catalanes. La estrechez de su mercado fundamental, muy dependiente de las fluctuaciones agrícolas, mantendrá constreñida la potencialidad expansiva del sector, permitiéndole, además, poca capacidad de maniobra. Por su parte, la química, muy vinculada a la industria algodonera, vivirá directamente los problemas que en ella se dan uniendo su suerte a la del algodón en Málaga. Todo, en fin, apenas articulado a la realidad socioeconómica malagueña en la que aparece.

Por último debe constatarse la "realidad dual" de la industrialización malagueña. En ella conviven -o coexisten- dos "conglomerados industriales": de un lado, una "rama artesanal- tradicional", bastante acorde con la estructura

¹⁰ J. A. Jiménez Quintero, "El triángulo financiero Heredia-Larios-Loring", *Jábega*, nº 19, 1977, pp. 35-46. Sobre Heredia y sus empresas: C. García Montoro, *Málaga en los comienzos de la industrialización: Manuel Agustín Heredia (1786-1846)* Córdoba. Inst. de H^ª de Andalucía. 1987; T. Fernández González y otros, *Siderurgia malagueña en el siglo XIX. Manuel Agustín Heredia*. Málaga. Universidad/Col. Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos. 1988. Sobre los Larios, a más del libro de A. Parejo Barranco cit. en nota 9, véase también J. A. Jiménez Quintero, "Mentalidad empresarial y acumulación de capital de la "Casa Larios" de Málaga", en *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 4, 1979, pp. 215-246. Faltan estudios, del nivel de los indicados, referentes a los Loring.

económica de la zona en la que se halla "integrada", que "atravesará" la fase crítica y "continua" luego, incluso potenciada; de otro, la "rama moderna", "instalada" sobre una economía relativamente atrasada con prácticamente nula articulación con la misma, y, en consecuencia, en difícil equilibrio, por lo que se vendrá abajo en cuanto la coyuntura -nacional y regional- entre en un período crítico. Esto es lo que sucederá en la "gran depresión" con la que se cierra el XIX. Así pues, el fenómeno conocido como "desindustrialización" viene a consistir realmente en un "reajuste" entre "ramas de industria" y entre sectores, en el que se produce el desmoronamiento de la "rama moderna" de la dualidad existente, al que acompaña el "complementario" reforzamiento de la "tradicional", que irrumpe redimensionada en el siglo XX.

Esta cuestión apuntada se advierte más claramente al construir un "índice de industrialización" malagueño, tanto con respecto a España (Cuadro 6), como en relación con Andalucía (Cuadro 7).

Cuadro 6
Índice de industrialización: Málaga/España. 1860 y 1900 (En %).

<i>Conceptos</i>	1860	1900
1.- Población malagueña sobre total nacional. Al no incluirse en industrialización los datos del País Vasco y Navarra, se elimina también en su participación en la población española.	2,99	2,89
2.- Participación de la industria malagueña en el total nacional	3,44*	3,58
3.- Índice de industrialización (2:1)	115,0	123,8

FUENTE: Cifras de población, Censos correspondientes; Cifras de participación malagueña en la industria española, Cuadro 3; elaboración propia.

* Corresponde realmente, a 1856.

Cuadro 7
Índice de industrialización: Málaga/Andalucía. 1860 y 1900. (En %).

<i>Conceptos</i>	1860	1900
1.- Población malagueña sobre total andaluz	15,00	14,37
2.- Participación de la industria malagueña en el total andaluz	14,33*	21,40
3.- Índice de industrialización (2:1)	95,5	148,9

FUENTE: Cifras de población, Censos correspondientes; Cifras de participación malagueña en la industria andaluza, Cuadro 4; elaboración propia.

* Corresponde realmente, a 1856.

El "índice de industrialización" de Málaga, en ambos casos, pese a la "desindustrialización" que la provincia experimenta, crece, y, además, en grado sorprendente. Está claro que ello no es debido a que en Málaga se haya incrementado la "industrialización", aunque si los sectores "modernos" se han hundido, parecen haberse potenciado los "tradicionales". ¿Qué razones pueden explicar los datos del "índice"? Entiendo que, fundamentalmente, tres. Por una parte, el hecho de que la "contracción industrial", en términos generales, debe haber sido mayor en el conjunto del país y, sobre todo, en Andalucía que en Málaga. Por otra, el que hay una "crisis demográfica" finisecular en Málaga, con pérdida de población por migraciones y emigración, por lo que desciende la participación malagueña en la población española y andaluza. Por último, el dato de que las industrias "tradicionales" eran las de mayor participación en la producción industrial de Andalucía, y coincide un reflujó de las mismas en las otras provincias de la región, con su desarrollo en Málaga. Y aún un aspecto adicional a subrayar: lo bajo del "índice" malagueño, en 1860, en el contexto de Andalucía, parece obedecer a la importante presencia en Málaga de los sectores "modernos", con débil volumen global de participación en la producción industrial andaluza; en cambio, en 1900, caídos aquellos sectores y potenciados los "tradicionales", el "índice" sube espectacularmente. Ello parece confirmarse al comprobar la práctica estabilidad -con ligera alza- del "índice" de participación malagueña en el total español.

En definitiva hay deficiencias estructurales de partida, que, a la larga, serán decisivas en la inflexión final de las industrias de cabecera. A ellas hay que sumar el hecho de la "concentración" industrial que, en el algodón y el hierro, se va a dar en las dos últimas décadas del siglo. Cataluña acaba reuniendo la mayor parte -y la técnicamente más avanzada- de la industria algodonera; algo similar se puede decir del País vasco -superada la "fase asturiana"- con respecto a la siderurgia. Ello obligará al cierre de casi todas las empresas de ambos ramos (sólo seguirá subsistiendo, aunque muy disminuida, "Industria Malagueña S. A.") ante su imposible competencia en el mercado. Cuestiones "endógenas", prioritarias, a las que se unieron factores "exógenos", dieron al traste con los empeños industrializadores modernos malagueños.

3. UNAS REFLEXIONES FINALES.

Lo que se ha venido llamando "desindustrialización" malagueña de finales del XIX consistió, pues, no en el colapso del sector secundario, sino en la

reestructuración interna del mismo, caracterizada por el progresivo desmantelamiento -que culmina en el primer tercio del XX- de sus subsectores avanzados e innovadores, mientras permanecen -y parecen reforzarse- los tradicionales, no pocos de ellos, técnica y financieramente, en situación casi "protoindustrial". De todas maneras, se puede afirmar que, pese a la quiebra que experimenta la industria malagueña, ésta ofrece una mayor resistencia que la del conjunto de Andalucía al proceso de descomposición industrial que se desarrolla en el tramo final del ochocientos. Cabe añadir que estos casos, malagueño y andaluz, coinciden con una contracción -y reajuste- de la industria española, aunque de menor dimensión, por lo que se agudiza el atraso, andaluz y malagueño, en el contexto del país; ello se debe a la polarización industrial que comienza a producirse, mediante la puesta en marcha del mecanismo de "la economía de dos velocidades".

En lo profundo de este fenómeno llamado de "desindustrialización" se deben situar algunos factores que pueden, en buena medida, ayudar a su explicación. Es el caso, por un lado, de las deficiencias estructurales de origen, que pesarán -y se agravarán- a lo largo de todo el proceso. Son, por otro lado, los problemas de los mercados de salida; afectarán, tanto a la siderurgia (competencia asturiana y, luego, vasca, desde los sesenta), como a los tejidos de algodón (la crisis regional, desde la filoxera a la "agrícola y pecuaria", que contraerá la demanda, y que va acompañada de la penetración en Andalucía de tejidos catalanes, lo que bloqueará su recuperación posterior). Está, por último, la regresión económica general, malagueña y andaluza, en el último tercio del XIX, con la persistencia de un "capitalismo arcaico" y el inicio del itinerario "del atraso al subdesarrollo"¹¹. En suma, la llamada "desindustrialización" malagueña será una pieza más, aunque tal vez la más significativa, y, a la larga, la más decisiva, de la contracción económica con la que Málaga y Andalucía cierran el siglo XIX e irrumpe en el XX.

¹¹ B. Roux, "Hitos para la historia de la economía andaluza: jalones de un largo itinerario hacia el subdesarrollo" *Información Comercial Española*. nº 619, marzo 1985, pp. 13-30.

